

dieron ó no quisieron cumplir el compromiso por falta de recursos. Ante esta contrariedad, el Sr. Cano hizo nuevo contrato con los Sres. Plotton y Billout, ajustando la tela para todo el terno en 240.000 reales, con la obligación de presentar antes de pasados dos meses una muestra al cabildo de Toledo.

El ajuste ó contrato se hizo, según la ley de aquel tiempo, en la sala pública del consulado de Lion, ante los maestros inspectores de la real fábrica, estableciendo la calidad, color, valores, dorados, sedas, salarios de los oficiales y gastos de tejidos.

Firmaron la escritura-compromiso ocho inspectores, el jefe de los comerciantes, los regidores, el procurador del rey, el secretario de la ciudad y el notario, llevando el visto bueno y aprobación del consejo de España residente en Lion.

El tesorero Sr. Cano se volvió á España y dió cuenta al prelado y cabildo de sus gestiones, que merecieron la más completa aprobación.

Sin que se sepa por qué, es lo cierto que al poco tiempo la casa Plotton y Billout no pudo cumplir su compromiso, y deliberando el cabildo lo que procedía hacer, se presentó otro fabricante de Lion, Pedro Godinot, comprometiéndose á confeccionar el terno, conforme á la muestra que presentó al cabildo y firmó la obligación que se había hecho con Plotton y Billout.

Parece que al contrato se añadieron algunas condiciones: no se sabe cuáles fueron, porque al hacer el cabildo entrega de la primera cantidad al comisionado de Godinot, Sr. Auge, éste se llevó la escritura, que nunca quisieron presentar y se dió por perdida, siendo causa de que entre cabildo y fabricante se entablase demanda que, habiendo empezado en 1767, duró hasta 1809, en que se hicieron las últimas reclamaciones por Godinot, hijo, firmando en Madrid el 19 de Julio, Godinot, general de brigada, barón del imperio.

La cuenta presentada por Pedro Godinot era de 553.900 reales, que pareció exageradísima al cabildo, hasta el punto que el obrero Sr. Cevallos dijo en plena sesión capitular: «*Estos Franceses tienen unas cuentas muy galanas, y creen que los Españoles no entendemos de números y nos mamamos el dedo.*» Nunca Godinot entabló verdadera demanda judicial: vino de Francia tres veces á Toledo, permaneciendo la última dos años en esta imperial ciudad; en todas partes y ocasiones hablaba de las muchas pérdidas que tenía, de la justicia de su reclamación y de lo poco que le atendía el cabildo; era ya una verdadera manía y fué la causa de que los estudiantes apenas le veían empezaran á gritar: «¡El del terno, el del terno de San Eugenio, el gabacho!» Godinot se queja en carta amargamente al cabildo de esta persecución y se le contesta que acuda á la jurisdicción escolástica que es la encargada de castigar esos excesos.

Como no había avenencia entre cabildo y fabricante, se acordó por ambas partes nombrar un abogado que decidiese la cuestión, siendo elegido Don Lucio Fernández de Arteaga, quien enterado de todo y presentes las partes, dijo

al tesorero: «*No tiene V. obligación en justicia de pagar cantidad alguna á este señor, ni este señor tiene justicia para pedirla.*» No se conformó Godinot ó insistió en sus reclamaciones, llegando á decir: «*Tátese el trabajo de fabricación; quémese la tela, y me conformo con el valor de aquél y el oro que resulte.*»

Cansado ya el cabildo y dando una prueba de consideración y deferencia al Sr. Godinot, propuso el reconocimiento y tasación del terno, al fabricante de esta ciudad Sr. Molero, que se excusó por sus muchos años y achaques: entonces de común acuerdo lo hicieron los P.P. del convento de san Pedro mártir, que, como el señor Arteaga, dieron la razón al cabildo. Tampoco se conformó Godinot; pero viendo que nada podía conseguir, escribe al cabildo una carta de despedida y le dice: «*Me han perdido VV. He perdido mi capital y mi salud y paracolmo de mis males he tenido que vivir dos años en una hedionda posada con perjuicio y peligro de mi vida y de mi alma y perseguido por todas partes. Me voy y Dios haga á VV. tanta justicia como me han hecho á mí.*»

No hubo más reclamación hasta la que hizo su hijo en la fecha y lugar referido y de que el cabildo no se ocupó.

Todo el terno es de la tela que fabricó la casa Godinot, con la sola variación de que en vez de emplearse para el adorno ó paramento los galones comprados al Sr. Auge, el cabildo, de acuerdo con el prelado, dispuso se colocasen grandes escudos del señor Fonseca y fajas ó cenefas que son del mejor gusto y causan sorprendente efecto como puede observarse en los grabados. Se emplearon para su confección 43 varas castellanas de tela, de lo que se llama paño de tistú de oro, campo liso, de dos hilos, tan rico, puro y fino que dos oficiales de los mejores no llegaban á fabricar una vara al mes.

Tiene el paño algo más de dos tercias de ancho, y es tan magnífico y superior, que más que tejido parece obra de platea. Se ajustó el tejido de cada vara en 900 reales y el galón con que se pensó adornar el terno, que se compró al francés Pedro Auge, costó 9.752 reales. Para conservar tan ricas prendas y evitar padeciesen los relieves de oro, se hicieron tantas varas de muletón de pelo largo como tiene todo el terno, importando no pequeña cantidad.

Conocida la casa constructora, incidentes entre Godinot y cabildo primado y descrita la calidad de la tela, tiempo en que se fabricó, su riqueza, coste etc., paso á ocuparme del ornato que tiene cada pieza del terno.

La Capa Pluvial

Tiene, como todas las de su clase, el capillo ocupado todo por un escudo con las armas del cardenal Fonseca, formadas por cinco estrellas y en el centro de cada estrella una buena perla. Está rodeado de una vistosa greca y adornado de florones dibujados con grandes y magníficas perlas. Hay en el escudo cuatro ángeles lindísimamente bordados, dos á cada lado: los del centro sostienen y enseñan el escudo y los del extremo tocan

una trompeta para que se vaya á ver aquella maravilla de arte.

El centro es de admirables figuras, y de igual bordado que los ángeles. Es un cuadro que sorprende al mejor artista y que representa la coronación de la Santísima Virgen por la Trinidad Augusta.

Todos los adornos de las figuras están formados de perlas, siendo mayores y más abundantes en el Espíritu Santo. En el fondo del cuadro se ven lindísimos paisajes formados por templos, torres, edificios y arbolado.

Las caídas ó cenefas de la capa tienen seis grandes cuadros, tres á cada lado, de la misma época, gusto y bordado que el del capillo: Representan los de la derecha: el Misterio de la Encarnación, Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y Adoración de los Pastores en el portal de Belén; y los de la izquierda: la Presentación de Jesús en el Templo, la Circuncisión, y Jesús disputando con los doctores de la ley. Tanto en el centro de la banda ó faja, como en las extremidades y en el pedacito de tela donde están los broches, hay un escudo formado de perlas, con las armas del Sr. Fonseca, y un esbelto angel que le sostiene y le enseña. El estilo ó época de todo este paramento y adorno y lo demás del terno es del Renacimiento.

La Casulla

La faja central de la casulla tiene siete cuadros de igual dibujo y gusto que los de la capa; representando los de la parte anterior la huida á Egipto, la Presentación en el templo, la Circuncisión; y la posterior, la Anunciación, Visitación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel, Nacimiento de Jesús, y Adoración de los reyes Magos.

El galón de brocado, exterior á las figuras, está decorado con vistosos enlaces del Renacimiento y la entrecalle está limitada por espesa hilera de perlas, aunque también, y como á granel, las hay en el centro. Los cuadros están separados por una greca como de media cuarta que tiene en el centro una macolla sostenida por dos ángeles, rica y artísticamente bordados. En las enjutas que forman los cuadros hay unos medallones con bustos de patriarcas, pontífices y padres de la Iglesia.

Dalmáticas

Igual paramento que las prendas descritas, con escudos del Sr. Fonseca en las boca-mangas y centro y como los anteriores adornados de perlas. En los escudos del centro hay unas macollas que sirven de platillo-peana para sostenerle y bichas artísticamente bordadas.

Collarines

Los collarines están formados por una posta de hojas bordadas que parten del centro donde está el escudo del Sr. Fonseca, formado de perlas.

Las estolas, manípulos y paño cubrecáliz es de la tela fabricada por Godinot, terminando estolas y manípulos en rica hilera de preciosas borlas.

En todos los cuadros de capa, casulla y dalmáticas se ven bellísimos paisajes, y todo el ornamento tiene el carácter ge-